

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 0,10

Pago adelantado

Al Emmo. Sr. Cardenal Aguirre

FELICITA

como una prueba más de su cariño, agradecimiento y adhesión

la Redacción de «El Castellano»

y besa con respeto el Anillo Pastoral

del
padre cariñoso y virtuoso Purpurado.

DEL ENEMIGO EL EJEMPLO

La prensa de Madrid viene discutiendo desde hace unos cuantos días sobre el tema de la coalición republicano-socialista, que, accidentalmente y á los únicos efectos de la lucha electoral de mañana, ha unido sus fuerzas y con ellas se apresta á librar la batalla. Esta unión, que á muchos ha sorprendido, pone en grave aprieto al Gobierno del Sr. Canalejas, que contaba luchar con los elementos dispersos del republicanismo y del socialismo, encontrándose ahora con que frente á él se presenta un núcleo importante, que si carece de fuerza por su significación, tiene, en cambio, la importancia de la cohesión y la fuerza de la unión.

Los elementos de las extremas izquierdas debieran darnos ejemplo á los que militamos en los partidos de las derechas. La unión de republicanos y socialistas para acudir á las elecciones de Diputados provinciales, debe ser una lección provechosa para los que nos agrupamos bajo la sagrada bandera de la Religión católica: de esa unión accidental para fines puramente electorales debemos tomar saludable ejemplo los que aspiramos á que la Religión sea respetada desde las esferas gubernamentales, y á esto posponemos todo otro ideal, todo otro interés y todo otro empeño.

Los católicos españoles, que estamos unidos por el vínculo santo de la Fe, estamos divididos por futasas y nimiedades de política y de forma. Estas divisiones son las que, hasta ahora, han impedido nuestro triunfo y nos han relegado á lugar secundario en la gestión de la cosa pública en nuestra Patria. ¿Debemos seguir así? ¿Podemos, en conciencia, abandonar en manos de los enemigos de la Religión la administración municipal y provincial y la gobernación del Estado? ¿Es posible que sigamos viendo impasibles cómo algunos Ayuntamientos españoles toman acuerdos tan impíos como el de la cremación de cadáveres, sin que en esas corporaciones se alce la voz de la Religión para protestar de tales acuerdos? ¿Con qué razón, con qué derecho podremos quejarnos de las immoralidades administrativas, si por mesquinas

pequeñeces de forma dejamos abandonados los fundamentales principios de la moral cristiana, que ante todo debemos defender?

Hora es ya de que los partidos de la derecha, modificando el proverbio «del enemigo, el consejo», observen lo que se hace en la casa de en frente y tomen ejemplo del adversario, no para abdicar de sus principios y de su política, sino para defender los sacrosantos principios de la Religión, que están por encima de todo.

Por la Buena Prensa.

Teniendo una buena Agencia católica, tendremos también periódicos bien informados, periódicos interesantes, periódicos baratos.

Que son precisamente las tres condiciones necesarias para triunfar. Pero la Agencia cuesta dinero. ¿Dónde lo hallaremos?

Una manera de reunir 150.000 duros.

Si hubiésemos llegado ya á los tiempos que pocos días hace nos anunciaba Edison, en que cada uno podrá fabricar en su casa cuanto oro le sea necesario, el problema estaría resuelto.

Pero mientras se inventa esa piedra filosofal, no queda otro remedio que éste, ya muy viejo: El que tenga los 150.000 duros, y no los necesite, que se los dé á la Buena Prensa.

¿Y no son pocos los que se hallan en este caso!

No son pocos los que gastan sumas todavía mayores en obras muy laudables, pero no de tanta urgencia como la obra de la Buena Prensa.

El que se desprendiese de 150.000 duros para la Agencia, adquiriría un hermoso título á la gratitud de todos los católicos, y prestaría un buen servicio á toda la sociedad.

¿Merecería que en cada redacción se le dedicase una estatua!

Pero no alimentemos vanas ilusiones. Quizás Dios prefiere que obran gran cosa vayan fundadas solamente en el sacrificio, en la labor perseverante, en la caridad de los pobres.... Busquemos, pues, una

Segunda manera de reunir 150.000 duros.

Muchos de vosotros, sin estar expuestos á los peligros que nuestro Señor anunció á los ricos, no sois, sin embargo, tan pobres que no tengáis cinco, quince, veinticinco, cien pesetas, que no necesitéis de momento.

¿Qué vais á hacer con ellas? ¿Guardarlas en el fondo del arca, donde nada producen?

Será mucho mejor que se las entreguéis á la Buena Prensa en acciones de cinco, quince, veinticinco ó cien pesetas.

Con el interés que produzca un capital así reunido, la Agencia católica vivirá prósperamente, y los periódicos católicos llegarán á un esplendor jamás conocido, ni siquiera soñado.

Esas acciones son siempre vuestras. No se exponen á peligro alguno, pues se depositan en el Banco. Dentro de un plazo indeterminado, pero breve, se os devolverán.

¿Garantías? La seriedad de la Comisión, compuesta de personas cuyo nombre es por todos respetado, y la autoridad de los Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Madrid y de Jaca, que figura al frente de la Gran- de Obra.

¿Qué se os pide, pues? Que cedáis durante un corto plazo el interés de un pequeño capital, que en vuestro poder estaría realmente en manos muertas, porque lo tendríais improductivo.

¿Qué vais ganando? Primeramente no perdéis nada. Además cooperáis á la defensa de la Religión.

Y sobre todo, iréis acumulando en el cielo un tesoro, bastante más precioso que esas monedas que déis para la Buena Prensa.

Ya veís que no se trata de un atentado contra vuestro bolsillo.

Se trata sólo de querer ó no querer. Se trata, en otros términos, de ser católicos efectivos ó católicos «honorarios».

Tercera manera de reunir 150.000 duros.

¿Cinco, quince, veinticinco pesetas! Quizás no todos las tendréis; pero cinco céntimos semanales, harán un ahorro superior á vuestras fuerzas?

Cinco céntimos cada semana, para una señora, suponen una pluma menos en el sombrero.

Para una señorita, una tarjeta postal menos, privarse un día al año de ir al teatro....

Para un fumador, en lugar de fumar siete ó ocho cigarrillos, fumar solamente seis ó siete.

Para un obrero, una copa menos de vino cada sábado.

Para un amante del café, privarse de este gusto una vez cada dos meses. ¡O!, y lo que podría hacerse con esos cinco céntimos!

Se ha fundado en Madrid una Cofradía Nacional, titulada *El Legionario de la Buena Prensa*. No impone más deberes que el rezar un *Ave María* y dar cinco céntimos cada semana.

Cada diez *Legionarios* forman un coro, presidido por un *Legionario Laureado*, ó celador, que es el encargado de cobrar la cuota y repartir á cada asociado una hoja semanal—un diminuto periódico, muy bien escrito—que recibirá del Director general. (P. J. Dueso, Buen Suceso, 18, Madrid.)

Si alguno puede economizar cincuenta y cinco céntimos ó encontrar quien le ayude á pagarlos, será un *Legionario de honor*.

Supongamos que en la mayor parte de los pueblos de esta Diócesis se forma un coro ¡sólo uno!, 200, por ejemplo, en toda la Diócesis.

Multiplicad: 200 x 10 = 2.000 legionarios.

¡Dos mil *Ave María*s por el triunfo de la Buena Prensa!

¡Dos mil perras chicas semanales!

¡Más de cincuenta mil perras chicas al año!

¡Más de dos millones y medio de perras chicas en toda España!

¡Dioscientas mil pesetas! ¿Adivináis ya lo que valen cinco céntimos?

Con doscientas mil pesetas anuales la Agencia Católica haría milagros.

¿Y diréis que esta idea no prosperará, cuando sepáis que en menos de cuatro meses se han reclutado ya más de *doce mil Legionarios*?

La consecuencia.

Si podéis tomar una acción de cien pesetas, no os contentéis con una de veinticinco.

Pero si sólo podéis tomar una de cinco, tomadla también: Dios, ante todo, atiende la buena voluntad y galardona en proporción del sacrificio que se hace.

Si ni siquiera cinco pesetas podéis dar, no dejaréis de encontrar cinco céntimos en vuestro bolsillo: dadlos, que Dios no desprecia los homenajes de los pobres.

Y si ni aun cinco céntimos podéis sacrificar, prodigad vuestro celo, vuestro corazón, vuestra influencia. Dad á conocer á vuestros amigos la Cofradía de los *Legionarios de la Buena Prensa*.

Y si ni esto queréis hacer, no habléis más de vuestro amor á la Buena Prensa: vuestras protestas serán palabras vanas.

No criticéis más á nuestros periódicos: vuestra crítica será la censura de vuestra conducta.

¡Habremos de creer que en tiempos tan aciagos, la cantidad de cinco céntimos semanales parece excesivo tributo consagrado á la defensa de aquello que más amamos: á la defensa de la Iglesia perseguida y de la Patria amenazada?

TRANSFIGURACIÓN

Ya fué profetizado: revestido de pompa y de contento el Tabor encumbrado será trono y asiento de la gloria de Dios transfigurado.

Sus velos un instante rasgando el Cristo, sobre el monte enfoca su luz, que centelleante rueda de roca en roca convirtiendo el Tabor en un diamante.

Su cumbre cristalina titilante chispea, y Cristo arroja de su cara divina tal luz que al sol sonroja, luz de Dios que los orbes ilumina.

Y cual las nubes parás con que al naciente sol faja la aurora dan nubes blancuras al manto que el sol dora, blancas se hacen así sus vestiduras.

De pismo arrebatados, figurando la ley y profecías de Cristo á los dos lados están Moisés y Elías; al pie Juan, Diego y Pedro arrodillados.

Profeta del Carmelo, mira cumplidos ya los vaticinios; Este del bajo suelo subiendo á sus dominios, arrebatado ira á más alto cielo.

Mira al que rompió un día, Ho Moisés, de Egipto las cadenas y abrióte en el mar vía y de agua ricas venas y en Sinaí tus tablas esculpía.

Ved ya los resplandores, Pedro, Diego y Juan, ved la recompensa, vosotros precursores

de la pléyade inmensa de mártires y castos confesores....

Y dando Pedro rienda al júbilo, exclamó, ¡qué bien estamos, Señor, aquí! una tienda á tí de palma y ramos y otra á Moisés y á Elías otra hagamos.

Radiante blanca bruma de la gloria de Cristo se desata como nube de espuma de inmensa catarata que el monte cubre y la visión esfuma.

Envuelta en los fulgores de la nube una voz del cielo dijo con místicos rumores: oídle, este es mi Hijo, en quien tengo Yo puestos mis amores.

Y el mundo arrodillado en Pedro, Diego y Juan besó los pies del Dios transfigurado, y el infierno en Moisés y en Elías el cielo figurado.

S. Liso y Estrada.

Abstinencia.

Se pregunta muchas veces; ¿por qué ha habido corazones tan compasivos y tiernos y almas tan humanitarias que han causado la admiración del mundo? Y no se encuentra fácil respuesta, á no ser que estudiemos detenidamente el origen de esa verdadera filantropía en sentido católico de la verdadera caridad.

El principio, origen y causa de esos actos que forman esas almas grandes hasta rayar en el heroísmo, no es otro que la abstinencia.

Estudiemos al individuo. Arreglado en un todo la economía y el gobierno interior de su persona, ninguno de sus dependientes y domésticos, ninguno de sus apetitos pide nada, todos están contentos lo precisamente lícito y necesario y aun lo lícito se les niega muchas veces para que no lleguen á desear lo ilícito.

Reducidas de este modo sus necesidades al mínimo posible, todo le sobra para dar expansión á su alma y ejercitarse en obras de caridad, porque el hombre siempre tiene recursos con que favorecer á los necesitados por escasas que sean sus facultades.

Ejemplo fiel tenemos en San Pablo: se mantenía con el trabajo de sus manos, y á pesar de los gastos de sus continuos viajes y navegaciones; á pesar del tiempo que le consumía la solicitud y cuidado de todas las Iglesias, todavía le sobraba para trabajar y poder dar limosna á los pobres.

Ahora bien, un hombre entregado á los excesos de la gula y de la destemplanza; un hombre que ha multiplicado sus necesidades y á quien nada basta para satisfacerlas, es un hombre duro é insensible, un hombre sin corazón; y esto es así, porque la incontinencia y la destemplanza matan el corazón y sustituyen con los placeres del sentido las dulces, las tiernas y deliciosas emociones del alma. ¿Se ha visto jamás ternura de corazón en esos hombres insaciables, cuyos deseos se extienden mucho más que sus facultades físicas?

Habitados á las emociones violentas de unos apetitos que piden placeres prohibidos, ¿qué imperio ni ascendientes pueden tener para ellos la voz dulce y simpática del corazón?

Existe una verdadera lucha entre el cuerpo y el corazón, de tal suerte, que si vence la ley de la carne, el corazón se marchita pronto, no

siente ya la voz del espíritu, los goce sencillos desaparecen, pierde los sentimientos humanitarios y muere en su verdadera vida, mientras el cuerpo, llevado prematuramente por los vicios al sepulcro, dormirá con el deshonrando sus cenizas.

Digo prematuramente, porque según el pensamiento de un gran escritor, si se pudiese por epitafio en los sepulcros la causa de la muerte de los que allí yacen, se vería con asombro, que la mayor parte se han precipitado en la tumba por sus excesos.

La abstinencia es necesaria, no sólo al individuo, sino también a toda la humanidad.

Cuando se oye sonar la hora de quitar del mundo un pueblo, una nación; cuando se les ve temblar ante los azares del destino, no preguntéis por el soplo que ha extinguido la vida de ese pueblo.

La muerte de un pueblo no tiene más que un autor: ese pueblo se ha prostituido en sus orgías y bacanales y ha perdido todo su vigor y su energía.

Llegó el día de la expiación, consumió todas sus fuerzas y murió para no volver a resucitar jamás.

Muchos ejemplos pudieran citarse. El imperio de los Caldeos terminó con los festines de Babilonia; Baltasar en el banquete, lee con temblor aquellas terribles palabras que decretan su muerte y la ruina de su imperio; las delicias y festines de la gula quitaron a Anibal la conquista de Roma y fueron la ruina de Cartago.

Los romanos, mientras fueron frugales abstinentes; mientras conservaron aquella austeridad de costumbres que les hacía superar los rigores del hambre y la sed; mientras tuvieron generales como Escipión, abstinentes en grado superlativo, fueron invencibles, llegando a dominar a todas las naciones.

Pero cuando llegaron al colmo de la gloria, y a los lauros de Marte y a los rigores y abstinencias de los campos de batalla substituyeron las orgías de Baco, los amores impúdicos y los voluptuosos convites....

Roma murió como Babilonia, para siempre.

¿Cuántos ejemplos de esta verdad presenta la historia de las naciones modernas!

Aún más, ¿quién ha traído tantos males sobre la desgraciada humanidad?

La abolición de esos dos grandes preceptos, del ayuno y de la abstinencia; y se explica, porque rotos todos los diques de las pasiones, el egoísmo ha sustituido al amor de la humanidad, ha muerto el corazón del hombre y con él todas las virtudes.

Consecuencia final: el desbordamiento de los apetitos lleva consigo el desorden y anarquía en el gobierno interior del hombre; la anarquía del individuo produce, naturalmente, la anarquía de la sociedad, y tras los horrores de la anarquía está la ruina y la muerte de las naciones.

Luego la abstinencia es necesaria al hombre y necesaria para toda la humanidad.

Una página.

El viento había azotado toda la noche nuestros tostados rostros, la escasez de soldados nos hizo estar de escuchas muchas horas y sobre el húmedo suelo, con el oído atento, nerviosos, impacientes, esperábamos la aurora de un día en que el combate era seguro por la proximidad del enemigo. ¡Perros! Cuando saliera el sol nos las pagarían todas juntas. Las penalidades sufridas iban destilando el odio en nuestro corazón y al recuerdo del enemigo se buscaba con cierta delicia el gatillo del fusil, mientras el ojo trataba de descubrir al causante de tantos males.

Unos cuantos disparos en la extrema derecha nos parecieron la música más encantadora. ¡Duro con ellos! ¡Que no quede uno! La voz del sargento repercutió como un trueno. ¡A formar! Y allí apareció como por encanto la compañía. En vano esperamos la orden de avanzar ó de atacar; ya era bien de día, á la vista estaba el enemigo y sin embargo nos mandaban estar quietos.

No era la paciencia nuestra virtud; en nuestro buen deseo, encontramos en la murmuración cierto consuelo. El jefe era viejo ya y no quería molestarle mucho. ¿Y el coronel fulano? El movimiento que mandó no era el que debía. ¡Ah! si mandara yo, y habíamos hecho cisco á

aquellos batallones que rodeaban las alturas como si las tuvieran prisioneras.

Cada soldado era un Anibal, y hasta los quintos, que no sabían todavía la instrucción, presentaban planes de ataque inmejorables. Entre los sargentos había estadistas de tan buen cuño como Césares entre los novatos; allí se decía que tal ó cual jefe estaba vendido al enemigo.

Me llamó el coronel Jiménez, se necesitaba un hombre que supiera bien el camino para llevar un parte, atravesando treinta kilómetros de montes y barrancos.

En la tienda del General González esperaba la orden, llegó el jefe del Estado Mayor y recibió á quemarropa este saludo. ¿Qué gente tenemos? No lo sé. Trescientos enfermos, dos mil débiles, cuatrocientos disgustados, y los demás.... —¿Cuántos son? —Ninguno. —¿Cómo ninguno? —Ninguno porque no tienen disciplina.

¡Muchacho! exclamó el General, vete en seguida á X y di que los jefes cumpliremos bien, suceda lo que quiera, pero que estamos solos, los oficiales no tienen disciplina.

La autorizada opinión del Eminentísimo Sr. Cardenal Aguirre, publicada en *El Debate*, me ha recordado aquel suceso.

Luis Sánchez Blanco

Desde Madrid.

Empezaron las sesiones de las Cortes y con ellas renació la animación de los centros políticos, en los que el cronista encuentra siempre manantial abundantísimo de información. Las conversaciones que en estos centros pueden escucharse son tantas y tan variadas, que si sólo hubiera de relataros las profecías políticas que he podido escuchar, llenaría muchas columnas de *EL CASTELLANO*. Únicamente, pues, os diré que, en general, los agoreros están conformes en conceder muy poco tiempo de vida á este Gobierno, á pesar de los desplantes del Sr. Canalejas. Acaso las tareas parlamentarias se deslicen por un cauce que permita al Gobierno vivir una temporada más; pero es indudable que tan pronto como en las Cámaras empiece la discusión de los proyectos radicales del Sr. Canalejas, la división del partido liberal ha de exteriorizarse patentemente, originando una crisis parlamentaria, quizás de intento buscada por el propio Sr. Canalejas.

Algunos suspicaces han creído ver algo raro en el discurso con que el Sr. Conde de Romanones agradeció á la mayoría la votación con que, de nuevo, le exaltó á la Presidencia del Congreso. ¿Qué no llamó jefe al señor Canalejas? Es natural: como que él aspira á llevarse de calle á esa mayoría en cuanto se presente ocasión favorable, y no es tan cándido que vaya á dejarse coger los dedos tras de la puerta. ¡Poco listo es el Conde para cometer una candidez como esa!... Pero eso no es raro. Lo raro es que el travesío Presidente, que tanto ha protegido á los que se escudaron en la inmunidad parlamentaria, diga ahora lo que dice respecto á este asunto. ¡Eso sí que es raro!

¿Lo ven ustedes? Volvió Cobián, habló con el Presidente del Consejo, y aquí no ha pasado nada. ¡Crista!... En cuanto que Canalejas le dijo que lo de la ley de Asociaciones no pasaría á mayores, D. Eduardo lo pensó mejor, se acordó de que aún tiene que hacer algo por la familia y se queda en Hacienda una temporada más. ¡Abnegación más grande!...

En las Cámaras las sesiones transcurren lánguidas y soporíferas, sin que asunto alguno de los que conmueven á la opinión y exacerban las pasiones haya hecho aún su aparición. Nada ha habido hasta ahora, porque la atención de los políticos está fija en las elecciones del domingo, temiéndose que de las urnas salgan sapos y culebras. El discurso del Ministro de Fomento, al que tanta importancia concede *El Imparcial*, careció de interés y, á pesar de lo que dicho diario quiere hincharlo, la ovación de la *claque* fué menos ruidosa de la que se dice. No olvidemos que el almirante y elegantísimo Ministro de Fomento es accionista del *Tras* é hijo adoptivo de *El Imparcial*. Vamos, que es el que, como ministro, subvenciona al periódico, y

como accionista, cobra los dividendos. ¿Estamos?

La eúsmia discusión de la semana trágica de Barcelona se celebrará en una de las próximas sesiones, siendo seguro que el Sr. La Cierva obtendrá un señalado triunfo sobre sus adversarios, que por mucho que intenten desfigurar los hechos, no lograrán demostrar que Ferrer fué nunca un hombre digno de otra cosa que ser fusilado, ni que él no fué el promovedor de aquellos tristes sucesos, ni que los criminales que, aprovechándose del momento en que el honor de la Patria llamaba á los campos rifleños á nuestro Ejército, cometieron crímenes vitados y profanaciones salvajes, fueron mártires de la libertad.

Eso no hay quien lo demuestre, y el triunfo de Maura y de La Cierva no es de los más difíciles. Veremos si Canalejas contesta ó no á lo que le preguntan.

Hemos vuelto á las huelgas. Yo he perdido ya la cuenta de las que existen en estos momentos: Cataluña, Vizcaya, Huelva.... ¡hasta en Madrid! El Gobierno sigue impassible, demostrando los pocos puntos que calza su democracia.

Parece que van por buen camino las negociaciones para un tratado de Comercio con Cuba; pero como eso no apasiona los ánimos de las masas no le concedemos importancia. Dejéramos de ser españoles! Y eso que quizás por virtud de ese Tratado podremos fumar tabaco mejor y más barato.

No hay más de política *grande* —já cualquier cosa se llama grande en estos tiempos! —De menudencias hay mucho; pero á buen seguro que mis lectores no quieren conocerlas, por lo cual les dispense de ellas.

Silceo.

DE MI COSECHA

No inútil y embarazosa hojarasca, Sr. Conde de Cedillo, es su libro de Ud. publicado por *Biblioteca Patria*, sino frutos sabrosísimos de su cosecha; así pareceme á mí el pequeño volumen, al que Ud. ha puesto por título *De mi cosecha*.

Nos asegura el Sr. Conde, por su palabra haber recogido los frutos que nos ofrece en su libro más que en el bien cultivado campo de Archivos y Bibliotecas, en el *agreste y bravo de sus andanzas en busca de Naturaleza y Arte*. Aquí me permitirá el señor Conde disenta de su opinión, á pesar de la consideración que me merece. Le expondré las razones en que me fundo, y creo no llevará á mal mi dissentimiento. ¿Cómo unos artículos tan primorosamente escritos, en los que abunda la riqueza de vocabulario, en donde los objetos se llaman por su nombre, usando la palabra que la lengua castellana tiene determinada para darlos á conocer entre los hombres, nadie negará ser sumamente difícil, han podido ser escritos sin que su autor haya gastado muchas horas en bibliotecas? ¿Cómo se pueden hacer descripciones propias de edificios artísticos antiguos ó modernos sin el conocimiento de la Arqueología y Arqueografía, con la multitud de voces técnicas por ellas empleadas, ya pintándonos las partes del edificio ó recreando nuestra imaginación con la variada ornamentación de los diversos estilos que en la sucesión de los tiempos han servido para la comodidad y recreo del hombre, sin que los libros hayan sido por muchos años manejados por el escritor? ¿Cómo al ofrecerse un edificio puede presentar á la memoria las relaciones que con la historia tenga, recordando los personajes que intervinieron en los grandes acontecimientos, las consecuencias que de los hechos resultaron, sin que el observador haya consumido las fuerzas de su entendimiento, voluntad y memoria en los libros de las bibliotecas?

El Sr. Conde describe lo mismo la parte topográfica, que la prosopográfica, y las cualidades morales. No habla de la subida desde Ramblas-tañas hasta Arenas de San Pedro, y en esta forma nos la dibuja: «Pintoresca en todo extremo es la subida, como es la situación de la villa y el territorio que la rodea. Vegetación espléndida; abundantes y finísimas aguas; magníficos contrastes de la naturaleza; que si las llanuras y laderas se muestran ricamente vestidas de verdura, tornase desusada y abrupta en los ásperos peñascales y breñas nor. cima de ellas sitiales»

nada falta á este riente lugar, verdadero oasis castellano, para debilitar los ojos, ó aliviar al visitante. Dominando el conjunto por el Norte, Alzase con salvaje majestad la colosal sierra de Gredos, de bravas y peladas crestas, en una de cuyas cumbres está la célebre laguna del mismo nombre, de general fama en muchas leguas á la redonda por las temerarias conchas de brujas y vestigios que enlaza á ella la imaginación popular».

Nos retrata á D.^a Violante, reina de Castilla y á su hermano el Arzobispo de Toledo, de esta manera:

«Eran éstos, los que entre sí mantenían un coloquio, una dama y un joven caballero. En ambos el noble porte, los ricos arreos y rozagantes ropas claramente denunciaban la alta clase á que pertenecían. La dama, rayana en los cuarenta años, conservaba todos los rasgos propios de una austera belleza. Vestía un luengo brial ó túnica de ajustadas mangas, sobre el que descendían en pliegues el amplio mantón sujeto por un fiador á los hombros. Primorosa coña de fino cendal bordada de sedas de colores cubría en parte su cabeza, aunque no los cortos y abundantes rizos en que caían sus cabellos. No ostentaba joyas ni presas, pero realizaba en ella la riqueza del conjunto, los castillos y leones que orillaban su vestido y el valioso cinturón que estrechaba su cintura».

Su interlocutor era un apuesto mozo que, aunque cercano á los treinta años, no representaba tener más de los veinte. Traía por vestido un rico gonel que le bajaba algo de las rodillas, dejando al descubierto el principio de unas finas calzas rojas y unos botines dorados. Una sobvesta magueada, recamada y cubierta de blasones, ocultaba en parte el gonel, dejando ver, empero, un primoroso talabarte, del que pendía la larga espada toledana. Alto y redondo birrete protegía su cabeza sin ocultar por detrás y los lados la bionda y corta melena. En fin, completaban este arreo medio militar, medio cortesano, dos objetos al parecer con él disonantes, y eran: una hermosa cruz de oro y esmaltes pendiente de áurea cadena al cuello y un grueso anillo, también de oro, con valiosa esmeralda, que lucía el joven en el dedo anular de su diestra».

Puestos ejemplos de descripciones topográficas y prosopográficas, hagámoslo de etopeyicas. «Aquí vió, Mosén Verdager, unas lindas florecillas junto al camino y me bajé á cogerlas, por satisfacer este inocente capricho de niño y de poeta.» Así se lo refería el Dr. Roura al Sr. Conde de Cedillo.

Imposible me es continuar examinando las bellezas retóricas de los escritos del Sr. Conde. Tengo que acabar en esta cuartilla, sin que refiera la buena acogida que los Padres Franciscanos dispensaron al señor Conde, y á mí también diez años después me la concedieron aquellos buenos Religiosos, el sincero Rector Fray Félix Minaya y el candoroso y muy apreciado en Arenas de San Pedro P. Santiago Bravo, á quienes ahora envío mi saludo».

Bien hubiera querido mencionar, aunque brevemente, los sentimientos cristianos, de rancio catolicismo, del Sr. Conde, que patentemente resaltan en sus escritos; contar aunque poco de las revoluciones de los dos últimos tercios del siglo XIX, que por todas partes no han dejado más que la desolación, edificios sumuos destruidos, como el castillo de Pufferrada, en donde sólo se erizan plantas parásitas, y sale á los mismos pies del Sr. Conde *el lagarto más descomunal que he visto en mi vida*; y conventos que antes eran refugio seguro para el cuerpo y el alma del necesitado, hoy, si no están completamente arruinados, sirven para que pазcan reses vacunas, según sucede en el que, los Carmelitas construyeron en el alto valle del Piñazo. Y que no pueda estampar aquí algunas migajas de los diez capítulos de que consta el hermoso libro del Sr. Conde! Tómeme en sus manos, ó que por su vista corran estas líneas, y quedarán contentos de haberlo efectuado».

Los límites estrechos de este artículo me obligan á sostener la afirmación categórica siguiente. Libro en el que el autor se muestra correcto y elegante, en el que abundan los conocimientos arqueológicos, de indumentaria y que la presencia de un objeto recuerda variedad de acontecimientos, sucedidos en el tiempo, dando á conocer el carácter, estado

histórico que su autor posee, se ha formado en los archivos y bibliotecas; en el momento de su redacción, sino con el saber, anteriormente adquirido por el escritor».

El Sr. Conde, impulsado por su modestia, no se conforma con añadir al título *De mi cosecha. Minucias Literarias* en la portada, sino que quiere convencernos ser *fruto recogido en el agreste y bravo de sus andanzas en busca de Naturaleza y Arte*.

No se omite el de Cedillo en amonotar la importancia de su libro, porque sean personales, es decir, originales y propias de las facultades de su espíritu las descripciones que escribe, los juicios que emite y las enseñanzas sanas que se propone inculcar en el ánimo de los lectores. Su libro no puede salir más que de la pluma de un hombre que ha nutrido su alma con muchos libros, se lo afirma un Cura de un pueblo que usted no conoce, por más que de memoria sepa todos los de la provincia de Toledo.

El Cura de la Vera de la Sagra.

LAS ELECCIONES

Sólo hay lucha en el distrito Toledo Illescas.

La candidatura oficial la constituyen: D. Gregorio Ledesma, D. Gregorio López y D. Manuel Martínez Espada.

Se presenta como liberal independiente D. José Joaquín Saavedra, como conservador D. Antonio Vélez Hierro y como republicano D. Antonio Martín y Alfonso.

En virtud del art. 29, fueron proclamados Diputados provinciales:

Por Talavera-Puente, D. Federico Muñoz, D. Platón Páramo, D. Antonio Hesse y D. José María Delgado; por Orgaz Navahermosa, D. Rafael Gómez-Menor, y por Torrijos Escalona, D. Ramón Alarcón; D. Arturo Taramona, D. Pedro Hierro y don Tomás Montalvo.

Misión en Calera.

Háse verificado en Calera la Santa Misión, de la que permanecerá los más gratos recuerdos mientras que haya un solo de los que hemos tomado parte en ella.

Previo invitación del Sr. Cura Párroco, acudieron á la estación las dignas Autoridades locales y casi la totalidad del vecindario cubría el trayecto desde la estación hasta la Párroquia.

A medio kilómetro del pueblo esperaban la llegada de los Misioneros las tres Asociaciones canónicamente erigidas en esta Párroquia, el Apostolado de la Oración, la Pía Unión de San Antonio de Padua y las Hijas de María, que, precedidas de la Cruz parroquial, habían venido procesionalmente, acompañadas de las Escuelas con los señores Maestros al frente.

Llegado el P. Misionero R. P. Francisco Javier Alcalá y habiendo besado el Crucifijo, que llevaba el Sr. Coadjutor de la Párroquia, se inició por el Sacristán la Lectura de los Santos, que fue cantada hasta llegar á la Iglesia, y una vez terminada, el P. Alcalá subió al púlpito dando las gracias á los que habían tenido la bondad de ir á esperarle, y anunciando la hora del primer acto de la Santa Misión para la caída de la tarde.

No hay palabras con que explicar el entusiasmo que despertó en sus oyentes el R. P. Alcalá desde que por primera vez percibieron su palabra llena de fuego que brotaba de un corazón encendido en el amor de Dios y deseoso del bien de los próximos.

Desde la primera noche se notó que la Iglesia era insuficiente para contener la compacta multitud que asistía, así que se abrió la Puerta de la Misión, que desde entonces ha ido aumentando la asistencia, teniendo necesidad de impedir que los niños ocupasen la Iglesia para ceder su lugar á los mayores.

Teníanse los dos actos, es decir, de la Misión á las seis de la mañana y á las siete y media de la noche. Era esto, sin embargo, poco para el laborioso R. P. Alcalá, que dicho sea de paso, se encuentra solo los tres primeros días, después, Rosario de la Aurora á las cinco y media de la mañana; Misión con explicación á las nueve, en obsequio de personas dolientes; preparación para la confesión y comunión de niños de ambas sexes á las once, y confesión de

pitante actualidad para hombres á las nueve de la noche.

La asistencia al Rosario ha sido tan edificante como numerosa.

A las Conferencias ha habido gran concurrencia, saliendo todos satisfechísimos de la lucidez, acierto, fecundia y profundidad de conocimientos del R. P. Alcalá.

El jueves 23 fué la Comenón de los niños de ambos sexos, teniéndose despues la Procesión del Niño Jesús llevado por niños y de la Santísima Virgen llevada por niñas; todo lo cual resultó encantador y edificante.

El viernes 24 se verificó la Comenón de las Asociadas del Apostolado, Pfa Unión é Hijas de María con fervor edificante.

En la tarde de este día se hizo una solemne Procesión con el Santísimo Cristo de Chozas al Campo Santo, y allí el R. P. Alcalá recomendó el recuerdo de la enseñanza católica de nuestros padres, que tal vez desde el Cielo estaban felicitándose de tener tales hijos: la escena fué en extremo tierna y conmovedora.

El sábado 25 y el domingo 26, fueron las comuniones generales en todas las Misas. Si éstas fueron dignas de mención por su multitud, fuéronlo aún más por la calidad, esto es, porque muchos hombres distanciados largos años de la Misa eucarística, se acercaron en estos días á recibir el Cordero Pascual. Habrán llegado á 1200 las comuniones de estos días.

Y vengamos al último día, que se ha grabado profundamente en nuestros corazones. A las nueve se celebró la función al Sagrado Corazón de Jesús, predicando de las glorias, grandezas y excelencias de ese corazón que tanto ama á los hombres el R. P. Sinfiriano Fernández, haciendo despues un entusiasta llamamiento á los hombres para militar bajo el estandarte de Jesús: resultó preciosísima la oración sagrada.

Terminada la Misa, el pueblo fué á la Plaza del Ayuntamiento (pues la Iglesia era de todo punto incapaz de contener á todos) y allí el R. P. Alcalá, desde el balcón principal de la Casa Consistorial, se despidió de Cáizera con acento tierno y afectuoso; bendijo medallas y objetos piadosos, impuso los escapularios del Carmen y Azul y otorgó la Bendición. Pápal como coronación de la Santa Misión. Un abrazo dado al final al Sr. Alcalde por el R. P. Alcalá en señal de que abrazaba á todos en Cristo, arrancó muchas lágrimas de la muchedumbre, manifestando así lo benévolo que les era que se dijese por terminados días tan hermosos.

Oyéronse entones vivas entusiastas y calurosas, contestados por todo el pueblo, al Sagrado Corazón de Jesús, á María Inmaculada, á las Autoridades, á los Padres Misioneros, al Párroco y Coadjutor y al Pueblo de Cáizera.

Gloria á Dios, dador de todo bien, que por sus ministros ha visitado á su Pueblo! Felicitación la más cordial á los Reverendos Padres Misioneros que han sido los instrumentos de la Divina Misericordia.

Entusiasmo enhorabueso al Sr. Cura Párrroco que por fin ha visto á sus amadas ovejas recibiendo los pastos saludables de la doctrina evangélica y recibiendo bajo las especies eucarísticas al Buen Pastor que da la vida por todos.

Al dignísimo Sr. Alcalde D. Agustín Revilla y demás Autoridades, las gracias más reudidas por su asiduidad en la asistencia á la Santa Misión, ocupando el primero siempre sus puestos sin vacilaciones y sin respetos humanos.

Á todos los demás dignísimos señores que con su presencia y buena ejemplo han contribuido al feliz éxito de la Misión.

Á los dignísimos Maestros D. Evaristo Contreras y D. Cesáreo del Cerro, doña Isabel González y D.ª María de los Angeles. ¡Que el Señor les premie á todos sus servicios y su incesante labor en estos trabajos de tanto bien para este pueblo y de tanta gloria á Dios!

Y que esta Santa Misión sea principio de espiritual resurrección para los calaveranos.

El Corresponsal.

CORREOS

NOTAS ÚTILES

Correspondencia certificada.—El derecho de certificación para toda clase de correspondencia es de 0,25 de peseta. Las cartas, tarjetas postales, periódicos, impresos, papeles de negocios, cuentas y medicinas, pueden remitirse con la garantía de la certificación.

Los cheques certificados no podrán tener

la dirección escrita con lápiz, ni expresado con iniciales el nombre del destinatario, ni sustituido éste con el número de la cédula personal.

El extravío de un objeto certificado, no ocasionado por fuerza mayor, da derecho á una indemnización de 50 pesetas que se abona al remitente ó, á petición de éste, al destinatario.

Para tener derecho á la indemnización, será condición precisa que la reclamación de noticias del certificado haya sido solicitada por el imponente dentro del término de un mes, contado desde la fecha del resguardo, tratándose de objetos del interior de la península. Islas Baleares, posesiones españolas del Norte de Africa y oficinas españolas de Marruecos; tres meses para los dirigidos á las Islas Canarias, y seis meses para los destinados á las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

La Administración no responde del contenido de los certificados sin declaración de valor, sino de la entrega de aquéllos á sus destinatarios.

Aviso de recibo.—El imponente de un objeto certificado puede pedir en el acto de la imposición aviso de recibo de su envío firmado por el destinatario, mediante entrega, en la oficina de origen, de sellos de correos por valor de 0,10 de peseta. Cada petición de aviso no podrá referirse más que á un sólo objeto certificado.

Noticias de la entrega.—Pueden también los imponentes pedir noticias de la entrega de los objetos certificados, exhibiendo en la oficina de origen el resguardo que ésta les expidió, cuando haya reiniciado el plazo necesario, para que, teniendo en cuenta la distancia del punto del destino, hayan podido contestar los destinatarios.

DE LA PROVINCIA

Talavera.

Con arreglo al art. 29 de la Ley electoral, y con el beneplácito del Sr. Beruete, han sido elegidos Diputados provinciales por el distrito D. Antonio de la Huesca, septuagenario y Magistrado jubilado en esta ciudad y de abolengo liberal, aunque excomulgado en tiempos por el conspicuo Sr. Moret por no sé qué jugarreta, y el joven D. José Delgado, del pueblo de Cardiel, hijo del que por tanto tiempo lo fué igualmente, con aplauso de sus amigos. D. Santiago Delgado, de abolengo conservador y hoy intimísimo del citado señor Beruete, ¡Como cambian los tiempos! De estos dos señores ya veremos lo que se promete el Distrito, pues en todo él son muy conocidos por su actividad y buenas cualidades, y de seguro que con éstas responderán siempre que se les llame; sobre todo, sus amigos, que tanto al viejo como al joven se han apresurado á felicitarles, y á quienes obsequiaron con una gran comida, no sabemos si en la ciudad ó en el susodicho Cardiel.

En la semana anterior fallecieron en esta población las virtuosas señoras D.ª Joaquina Santander, de noventa y cinco años de edad, y D.ª Josefa Cuadrillero, también septuagenera, madre del que fué Alcalde en la anterior etapa conservadora D. Bernardo González Cuadrillero. A ambas familias, conocidísimas por su cristiana virtud, enviamos nuestro más sentido pésame.

Siendo ya un hecho el traslado de residencia á Salamanca de la que aquí tienen establecida los Padres Agustinos, parece ser que varios elementos se proponen elevar una instancia con algunas firmas al Provincial de la Orden, para que dicho traslado quede sin efecto. Nosotros, aunque poco enterados del asunto, nos atreveríamos á decirles que han llegado tarde, á nuestro parecer.

Buenaventura.

Ha sido robado el estanco que también era comercio, llevándose los ladrones varios tabacos y géneros, que han sido recuperados en el término del pueblo de Cerrafibos. Los autores, que eran dos quincalleros, detenidos por la autoridad local en la posada, se dieron á la fuga en cuanto ésta se desahucó, dejando en prenda las mujeres y familia y dos caballerías. El Corresponsal.

Consuegra.

Desgracia.—Atropellado por un par de mulas que se desbocó, ha muerto en esta villa Valentín Morales. Su muerte ha sido muy sentida por lo trágica.

DE LA CAPITAL.

Buena adquisición.

Es la hecha por el labriero pueblo de San Martín de Montalbán, consistente en un magnífico reloj de torre completo con su gran campana de 110 kilos, de bronce, y un artístico campanario de hierro. Hemos tenido el gusto de admirarlo en el establecimiento de nuestro particular amigo y conocido relojero D. Eduardo Álvarez, que, como casa de reconocido crédito, á él le ha sido confiado este encargo, que será uno más de los varios relojes que tiene instalados en la provincia con inmejorables resultados.

Damos la enhorabuena al Sr. Alcalde y Concejales de dicho pueblo por su acierto y celo desplegado para dotarle de tan necesario elemento del que ha carecido siempre, y al Sr. Álvarez le deseamos siga con sus con-

stantes aciertos que no dudamos robustecerán su ya reconocido crédito para esta clase de instalaciones.

Nombramientos.

Ha sido nombrado Comisario regio de Turismo en España el ilustre amante del arte nacional Sr. Marqués de la Vega Inclán.

—Por oposición ha sido nombrada Profesora de la Escuela de niñas de Mejorada D.ª Mariana Martín Bisco.

Eclesiásticos.—Eduardo de Yancillos, don Vicente Cruz Roman; de Aldeanueva, don Martín Álvarez; Coadjutores de Sonseca, á D. Manuel Hidalgo Carpintero, y de Múruers, á D. Enrique Pratel.

Convocatoria.

Los aspirantes á Escuelas públicas podrán solicitar hasta el día 22 del corriente, por medio de instancia al Sr. Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, las plazas correspondientes que se hallen vacantes.

Astí lo anuncia el Boletín oficial del día 7.

Carabineros.

A los que bayan de ingresar en el Cuerpo de Carabineros les interesa mucho leer la Circular publicada en el Boletín oficial de la provincia, fecha 6 del corriente, pues señala las condiciones en que han de hallarse los que lo soliciten y las modificaciones introducidas sobre este particular.

Si tan largo fias....

Nada menos que en veinte años pueden pagar á la Hacienda los ayuntamientos que tengan débitos á favor de aquélla, siempre que para ello practiquen un concierto, previa solicitud con el Sr. Ministro de Hacienda.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito mas completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *Las Estrellas*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confitería y Colonial, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Recompensa.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra, fecha 3 del presente mes de Marzo, número 49, inserta la siguiente Circular:

«Excmo. Sr.—Visto el expediente de juicio contradictorio incoado para depurar si el Primer Teniente de Infantería D. Joaquín Tourné y Pérez de Seoane, se hizo acreedor á la cruz de San Fernando por los méritos contraídos en el combate del 27 de Julio de 1899 en el barranco del Lobo, en el que murió gloriosamente; resultando que despues de haber sido muertos ó heridos los dos Jefes del Batallón Cazadores de las Navas núm. 10, á que pertenecía, el Capitán de su Compañía y la mayor parte de los demás Oficiales, logró el Teniente Tourné reunir y hacer avanzar, sin más ayuda é impulso que su propio espíritu, á 80 ó 40 hombres, que sugestionados por su iniciativa, le siguieron y tomaron briosamente la posición mas avanzada que se llegó á ocupar, defendida por un enemigo muy superior en número, perdiendo las dos terceras partes de su tropa, sin que le hiciera vacilar el estar herido en una pierna, y recibiendo, ya tomada la posición, otra herida que poco despues le ocasionó la muerte; y considerando que estos hechos se hallan comprendidos en los casos sexto de art. 25 y sexto también del 27 de la ley de 18 de Mayo de 1862, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en plano, y por resolución de esta fecha, ha tenido á bien conceder al Primer Teniente de Infantería D. Joaquín Tourné y Pérez de Seoane la cruz de segunda clase de la Orden de San Fernando, con la pensión anual de 1.000 pesetas, que podrán percibir las personas de su familia citadas en el art. 11 de la ley.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 Marzo 1911. Anar.

Expedición ciclista.

Mañana domingo, saldrán de esta capital varios jóvenes del Círculo Instructivo de los Luises en excursión ciclista al pueblo de Torrijos.

Deseamos á dichos jóvenes felis y alegre expedición.

Solemne Fiesta.

Mañana domingo, á las diez de la mañana, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de los Carmelitas, el R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones, Carmelita Descalzo; predicará en tan solemne acto su hermano carnal, el R. P. Ricardo O. Pérez, Domingo de Avila, y será padrino eclesiástico el R. P. José Mira, Domingo de Ocaña. Se gana muchas Indulgencias por la asistencia á esta hermosa función. La Misa será cantada por el coro de niños y niñas.

Operación Quirúrgica.

El jueves, y en el domicilio particular del Dr. D. Luis Bannet, auxiliado por el popular Sr. Flores, fué operado nuestro particular amigo y suscriptor D. Cirilo Hernández Diaz, asociado-organista de la Parroquia de Formillo.

Despues de haber sufrido otras dos operaciones en su pié y la tercera en el Hospital de la Princesa, de Madrid, ha sido necesaria la amputación del dedo gordo de uno de los pies.

Mucho celebraremos consolidada la curación y no haya necesidad de nuevas operaciones.

Ordenes Sagradas.

En la tarde precedente y en la mañana de hoy, ha celebrado Ordenes generales nuestro Excmo. Prelado Cardenal Aguirre.

Habiendo recibido sus respectivas Ordenes los que á continuación se expresan:

Del Presbiterado.—D. Rafael Hernández Mann, D. Emilio Lopez Martín, D. Mariano Asparilla Moreno, D. Gregorio Moya Lopez, D. Rafael Moreno y D. Severiano Montes.

Del Diaconado.—D. Simón Lopez y Lopez, D. Jesús Martín Díaz, D. José Julian Martínez, D. Laureano Angel y D. José María Vailles.

Del Subdiaconado.—D. Justo Flores Catalino.

Ordenes menores.—D. Antonio Salazar, don Marcelino León y D. Mariano Arrayago.

Reciban los nuevos ordenados y sus familias nuestra mas cordial enhorabuena.

Notas del tiempo.

Table with 4 columns: Día, Máxima, Mínima, Estado. Rows 3 to 9.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Marzo.—Día 12, Parroquia de San Nicolás de Bari, y 13 y 14, Parroquia de Santiago Apostol.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media. Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media. Salve solemne, despues Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

El proximo domingo 12, Fiesta mensual del Santo Escapulario. Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, á las cinco, Rosario, Sermón, Procesión y Bendición con el Santísimo. Se ganan dos Indulgencias Plenarias, una por Comulgar y otra por asistir á la Procesión.

Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús.—Continúan, á las cuatro la tarde, los piadosos Ejercicios para criadas y artesanas, siendo dirigidos por el R. P. Sinfiriano Fernández.

Convento de San Antonio.—Hoy sábado dará principio el piadoso Novenario dedicado al Patriarca San José. Todos los días, á las nueve y media. Misa rezada, leyéndose á continuación la Novena. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Estación, Plática, Novena, Gozos, Reserva, Estofa y Oración.

Predicará todas las tardes el muy ilustre Sr. Dr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la Santa Iglesia Primada.

Parroquia de Santiago Apóstol.—Todos los días, á las ocho, se rezará con la Misa el Santo Rosario.

Los miércoles, viernes y domingo de Cuaremas, á las ocho de la mañana, Misa Convencional, predicando el Sr. Cura.

Los viernes, á las tres de la tarde, se cantará el Ejercicio del Via Crucis.

Los sábados, en la antedicha Misa de las ocho, se cantará la Sabatina á la Inmaculada.

Convento de Gaitanas.—Durante todo el mes de Marzo se celebrarán solemnes Ejercicios en honor del Patriarca San José. Todas las tardes, á las cinco, Estación á Jesús Sacramentado, Oraciones, Meditación, Gozos al Santo y Reserva.

Iglesia de Santa María Magdale na.—Todos los días, á las siete, siete y media, ocho y ocho y media de la mañana, habrá Misas rezadas.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media. El martes, al toque de Oraciones, se rezará el Via Crucis.

Parroquia de Santa Leocadia.—Todos los días, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta á continuación la Salve.

Todos los días hay Misas rezadas á las siete y media y á las ocho; los días reventos á las siete y media y á las doce. A las nueve la Misa convencional, y á las diez la de las Doctrinas.

Iglesia de San Román.—Todos los días festivos hay Misa rezada á las nueve. Los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, á las ocho, Misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario y Salve.

ESTA RECONOCIDO POR TODOS

que para disfrutar de buen perfume y disponer de poderoso antiséptico y tener limpios, brillantes y fuertes los cabellos

hay que usar el prodigioso



(Yéndese en líquido y pomada).

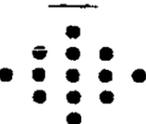
que es el único preparado que positivamente cura y evita calvicies y enfermidades del cuero cabelludo. Desengraza y fortalece el cabello.—Evita las cañas y quita la caapa.—Impugnando el cabello antes de rizarlo, le preserva de los malos efectos que el calor de las tenacillas le produce y es más elegante y duradero el rizado y peinado.—Evita contagios que pueden causar peines, lijeras, máquinas, navajas ó otro objeto destinado al tratamiento del cabello ó barba.—Es indispensable en salones de peinado, peluquerías y tocadores.

De venta en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías, y depósito principal en Toledo, la casa de D. José María de los Santos, Plata, 25.

PASATIEMPOS

Por E. Montero.

ROMBO



Sustitúyase los puntos por letras de modo que resulte leyendo vertical y horizontalmente: 1.ª línea, consonante; 2.ª, apellido de un célebre escritor; 3.ª, nombre de varón; 4.ª, letra griega, y 5.ª, vocal.

CHARADA

Me dijo prima dos tercias: en tierra del tres con prima se halla prima tercera.

BIBLIOGRAFIA

La vocación religiosa, por San Alfonso María de Ligorio, traducida del italiano por el R. P. Ramos.

Un tomo de 287 páginas. En tela, 0,75 pesetas.

Esta nueva edición tiene la ventaja sobre las anteriores de estar adaptada para uso y utilidad de las jóvenes que se sienten con vocación religiosa. En ella se han insertado, además de una carta dirigida por el santo autor á una joven que se siente llamada al claustro, dos conferencias que predicó con motivo de tomar el hábito religioso unas piadosas jóvenes.

El contenido de esta obra no necesita ponderación ni encarecimiento: se ha hecho tan popular, que anda en manos de todos los jóvenes que se sienten llamados á la Religión. Bien se puede decir de ella que es la obra clásica é indispensable en todos los Noviciados de las Sagradas Religiones.

MONTE DE CAZA

tomaré en arriendo. Dirigirse: E. Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, MADRID.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomaltix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países calientes, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Barranco, 30, MADRID. Se vende por correo certificado á quien le pide.

TOLEDO

IMPRESA DE LA TIENDA DE ALIENOS S. VILLAS Comercio, 56 y Ledia, 8.

Sucesores de Compañy

Fotografía en planta baja
ÚNICA EN TOLEDO
 Águila, 7

Grandes rebajas de precios en cuantos encargos se confien.

Todos los trabajos son garantizados.

NO EQUIVOCARSE: 7, ÁGUILA, 7

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona a sus abonados, sería una inmodestia mal entendida.

sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo *veinticinco céntimos* diarios, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apodarse por los *económicos* de *chisme* inútil, si no muy al contrario, pregonar buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguardia para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estado.

¿Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¿Hay todavía algún resagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos... 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1,70, 1,75, 2 y 2,50
 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — (ajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales n.º transatlánticos.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura intensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del intertemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Toledo, Farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Plata, n.º 23 — En Calzada de Orpesa, Farmacia de D. Justo Fernández — Calavera de la Reina, Farmacia de D. Pablo Congregado, Medellín, 9.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y encuadernaciones á precios reducidos.

Imprenta de la Viuda e Hijos de J. Palaez
 Comercio, 55, y Lugo, 8
TOLEDO

ESTATUARIA RELIGIOSA

CARTON MADERA

Todas las imágenes que vende esta casa se pueden bendecir é indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma.

En existencia, hay siempre en los tamaños corrientes San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y Maria, la Virgen del Carmen, la Purísima etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños.

Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse á plazos convencionales.

ARTÍCULOS DE PLATA MENESES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA

COMERCIO, 10 — TOLEDO

EDUARDO ÁLVAREZ

RELOJERÍA. — ÓPTICA. — ELECTRICIDAD



Relojería.

Relojes de todas clases y marcas. Relojes extraplano y extradelgado. Representante de la marca Juvenia. — Reguladores. — Despertadores. Cadenas.

Gran taller de composuras garantizadas.

Óptica.

Gafas y lentes de todas clases. — Anteojos cristal de roca garantizada, desde ocho pesetas. — Lentes ahumados. — Lentes cristales especiales de colores higiénicos. — Gemelos teatro, campo y prismáticos. — Barómetros. — Termómetros, etc. — Se combinan anteojos con recetas de los Sres. Oculistas. — Armaduras, cristales y piezas de recambio.



Electricidad.

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos. — Maquinaria eléctrica. — Aparatos para gabinetes y escuelas. — Arañas brazos. — Cristalería. — Arcos voláticos. — Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas. — Lámparas corrientes, desde 0,50 id.m.



Relojería, Óptica y Electricidad. — **ÁLVAREZ.** — Comercio, 23 y 25 — **TOLEDO**

B. Cortecero.
 DORADOR Á MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—

Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

Gran taller de Coches y Agencia de Transportes de la Empresa de coches de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

CENTRAL; Plata 28. — Teléfono 54.

COCHERAS; San Salvador, 4. — Teléfono 143.

TOLEDO

TALLER DE ESCULTURA
 y REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS
 Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Consúltese este taller.

DOMINGO MARTÍN
 Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estafia toda clase de batería de cocina.

TOLEDO
 SANTA ÚRSULA, 16, Y SANTA ISABEL, 17
 Teléfono 135.

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

SE PUBLICA MARTES Y SÁBADOS

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Un año, 5,00 pesetas.—Número suelto, 0,10 ídem.

ANUNCIOS Á PRECIOS ECONÓMICOS